

## La relación ético-estética de la personalidad artística *The ethic-aesthetic relationship in artistic personality*

**Xiomara Romero Rojas**  
Profesora de Estética y Arte.  
Universidad de las Artes, La Habana, Cuba  
xromerorojas@isa.cult.cu

Recibido 03/02/2015  
Aceptado 27/11/2015

Revisado 30/09/2015  
Publicado 01/01/2016

### Resumen

En los albores del siglo XXI, se observan nuevos requerimientos en la educación superior sin precedencias, acompañados de una gran diversificación de la misma, y una nueva toma de conciencia de su actualización desde y para el desarrollo sociocultural, económico y garantía del futuro, requerimientos que exigen nuevos conocimientos, competencias y elevados valores.

En esta formación lo científico, lo tecnológico y lo humanístico se integran como totalidad a partir de la aspiración a lograr un modelo de profesional de perfil amplio, sustentado en una sólida preparación básica que garantice un profundo dominio de los aspectos esenciales que el estudiante universitario de arte requiere para el futuro desempeño de su profesión en

### Abstract

*Around XXI century we can observe new requirements all concerning superior education, without precedential accompanied by a great diversification in itself and a new take of consciousness of its present time since and towards socioeconomic and sociocultural development and a guarantee of the future, requirements that exigent new knowledge, new capacities and the highest values. In the professional development, the humanistic, technologic and scientific concerning's are integrated as a total to achieve a model of professional of wide prefilled, based on a solid basic preparation that guarantee a deep dominion of the essential aspects that the art university students for the future profession development in the different spheres of the social, cultural and laboring activities that they*

*Para citar este artículo*

Romero Rojas, X. (2016). *La relación ético-estética de la personalidad artística*. Tercio Creciente, 9, págs. 7-24. [Fecha de consulta: dd/mm/aa]. <http://www.terciocreciente.com>

las diferentes esferas de la actividad laboral, cultural y social en general que realice. Este trabajo tiene como objetivo el logro de este desarrollo en el estudiante de arte. El mismo es el resultado de la experiencia atesorada por la investigadora durante más de treinta años.

*should carry out. The main goal of this task is to achieve this development in art student. All this work is the result of more than 30 years of this researcher.*

### *Palabras clave / Keywords*

*Educación superior, desarrollo sociocultural, conocimientos, valores, modelo profesional, actividad laboral, cultural, social, desarrollo, científico, tecnológico, humanístico.*

*Superior Education, socio-cultural development, knowledge, values, professional model, (labor-work) activity: cultural, social, development, scientific, technologic, and humanistic.*

### *Para citar este artículo*

**Romero Rojas, X. (2016). *La relación ético-estética de la personalidad artística*. Tercio Creciente, 9, págs. 7-24. . [Fecha de consulta: dd/mm/aa]. <http://www.terciocreciente.com>**

## La relación ético-estética de la personalidad artística

“Para pensar al mundo, para pensar la sociedad y para pensarnos a nosotros mismos hemos de adoptar la perspectivas del otro, de todo otro, con quien coordinemos nuestras acciones. No hay idea de Universidad sin cuestionamiento, sin vocación de cambio y transformación”

Salomé Cuesta y Bárbaro Mirayes, 2004

Entre los propósitos de la enseñanza universitaria de arte como bien han expresado muchos de sus teóricos están: preservar, reforzar y fomentar los cometidos y valores culturales propios que nos identifican territorialmente, sin perder de vistas las especificidades propias e individuales del sujeto artista y su accionar dentro de la sociedad, por lo tanto unas de las particularidades de la enseñanza en las universidades y escuelas de formación artísticas debe ser la de favorecer muy particularmente en él, el desarrollo de esa dimensión humana espiritual que plasmará luego en su producción artística.

En esta dirección, es hacia la que se debe dirigir la enseñanza de la estética en la Universidad, pues ella aunque no siempre de modo directo debe tributar a develar, proteger y consolidar aquellos valores espirituales de la sociedad, tanto como los valores universales de amor, belleza, solidaridad entre otros,

contribuyendo de esta forma a establecer relaciones ético-estéticas, que vayan moldeando la personalidad del artista.

Cuando nos referimos a la personalidad en general y artística en particular sería interesante tener en cuenta el estudio científico sobre este tema realizado por los psicólogos Carver & Secheier (1997) por lo que ello nos puede aportar a la hora de establecer estas relaciones. Este estudio abarca dos grandes temas: el funcionamiento intrapersonal (intrasíquico o psiquismo) y las diferencias individuales. En sus estudios sobre la personalidad al referirse al funcionamiento intrapersonal hace alusión a la organización psíquica – interna, privada y no observable directamente- que cada persona construye en forma única durante el transcurso de su vida; a este campo también se adscriben las teorías psicoanalíticas como las de Sigmund Freud, Melanie Klein y las fenomenológicas

de Carl Rogers. En tanto que las diferencias individuales son concebidas como el conjunto de características o rasgos que diferencian a una persona de las demás, la cual definen como teorías de los rasgos o conductuales, entre los psicólogos que asumen esta teoría se encuentran psicólogos como Hans Jurgen Eysenck, Raymond Cattell, Wastson. B. F. Skinner, Albert Bandura. Esta teoría busca explicar, en forma sencilla, las consistencias en el comportamiento de los individuos.

El análisis de estas teorías posibilita entender la importancia del conocimiento que deben tener tantos los directivos como docentes en general sobre las diferencias individuales o rasgos conductuales que mueven el accionar de cada individuo, atendiendo al perfil de carrera y a las necesidades de expresión artísticas de cada grupo de estudiantes que hoy se forman en los diferentes perfiles artísticos. El desarrollo de la personalidad artística del estudiante será fundamental para el desarrollo de las demás habilidades que les permitan como individuo tener una amplia visión de los fenómenos sociales con los cuales interactúa y poder proyectar su quehacer artístico en correspondencia con las exigencias de la sociedad a la cual con su obra ha de tributar.

Es por ello que destacados investigadores universitarios le hayan dado tanta importancia al problema del respeto a la individualidad del artista y dentro de ello a la modelación de esa individualidad a partir de la educación en valores pues como bien plantean:

“Se aproximan puntos de vista, conceptos y se desarrollan categorías de un alto grado de generalidad que permiten esta visión de sistema de los fenómenos sociales, lo que no sólo tributa a un conocimiento más rico de los problemas de estudio, sino al perfeccionamiento de las

condiciones sociales y a la mayor efectividad del funcionamiento de la personalidad en esas condiciones”. (Allport, 1954: 34)

La Universidad deberá brindar al estudiante la posibilidad de desarrollar concreta y plenamente estas capacidades tanto como el sentido de responsabilidad social, educándolo para que responda con una participación activa crítico-analítica y estética a las dificultades y problemáticas de esta naturaleza. Aprender a reconocer, emprender y fomentar un espíritu coherente, consecuente y sensible deberían convertirse en direcciones priorizadas en tanto estrategias y mecanismos de la Universidad.

La cambiante realidad, ha ido imponiendo la necesidad del trabajo cooperado entre las diferentes disciplinas, el enfoque interdisciplinario, posibilita no solo un conocimiento más completo de los problemas sociales, facilita también la profunda interacción de los distintos saberes y procesos que actúan sobre determinado objeto, visto como integridad.

La mayor parte de nosotros, escribió Walter Lippmann (2009: 44):

“No vemos primero y después definimos, primero definimos y después vemos. En la floreciente y retumbante confusión del mundo exterior, recogemos lo que nuestra cultura ya ha definido para nosotros, y tendemos a percibir que lo que hemos recogido de una forma estereotipada para nosotros, es por nuestra cultura”

La Universidad consciente, de su papel en la formación de las presentes y futuras generaciones de ciudadanos plenos, ha de

tener en cuenta el rigor científico e intelectual pero además, el enfoque multidisciplinario y transdisciplinario como se ha dicho, tanto como los principios fundamentales de una ética y una estética social humana e identitaria, aplicable a cualquier profesión y a todos los ámbitos del quehacer social y cultural humano, al desarrollo de la creatividad<sup>1</sup> entre el estudiantado. Todo ello, inevitablemente, facilitará un diálogo complejo -aunque fértil- de este individuo con su comunidad cultural, su patrimonio y sus personales y colectivas expectativas.

Si somos consecuentes con los propósitos que tiene la Universidad, de crear una nueva sociedad formada por personas cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría, no es posible entonces dejar de lado el papel que a la enseñanza de la estética como parte importante del desarrollo cultural le corresponde desempeñar, así como a los retos a los que se tiene que enfrentar.

Dentro de estas expectativas, el objetivo fundamental de la enseñanza de la estética, en su interacción con el resto de las disciplinas que conforman el currículo académico en la Universidad, es el de tener en cuenta el rigor científico e intelectual pero además, el enfoque interdisciplinario como se ha dicho, tanto como los principios fundamentales de una ética y una estética social humana e identitaria, aplicable a cualquier profesión y a todos los ámbitos del quehacer social y cultural humano.

Unos de los retos fundamentales que la

Universidad tiene por delante es el relativo a la activa participación de su claustro en la innovación pedagógica, la puesta en práctica de nuevos métodos de enseñanza y formas de evaluación. Como bien expresa la doctora Dolores F. Rodríguez Cordero (2013), citando la conferencia del maestro César Pérez Centenar, en su artículo “La preparación pedagógica de los formadores del músico profesional”:

“Es necesario puntualizar que los procesos formativos inherentes al campo artístico-pedagógico implican la aplicación de didácticas especiales en la que se conjugan la técnica y la expresión sobre las bases de la espiritualidad, la artísticidad y la senso-percepción que debe aprender de manera creativa, dúctil y flexible.”

Por tanto la Universidad requiere de un docente no sólo con profundos conocimientos de la materia que imparte, cualquiera sea la especialidad, sino también que enseñe a su alumnado a detectar problemáticas y complejidades, a encararlas responsable y racionalmente, a aprehender “lecciones”, a proponer iniciativas objetivas y viables que contribuyan tanto a su formación artística como al desarrollo de su personalidad ético-estética.

Luego, siendo consecuentes con los propósitos que se le asignan a las

---

1.- Prefiero entender en este caso la “creatividad” no sólo como idea de producción y sentido artístico-simbólico sino asimismo como la “creatividad” que despliega el individuo al consumir esos productos; o lo mismo, “creatividad” como experiencia y actividad estéticas.

Universidades, de crear una sociedad mejor formada por individuos cultos, sensibles, útiles e integrados, movidos por el amor e identificados con “el otro” humano racionales e informados; entonces, claro está, le es del todo imposible a la Universidad de formación artística pasar por alto cuando no minimizar el papel fundamental y rector que le corresponde al claustro de profesores en general en semejante tarea. Y si esto puede parecer mera utopía a alguien, tendría que hurgar y consultar los documentos del VII y VIII Congresos de la UNEACd (2008: 6) donde se plantea.

“La cultura es fuente de vida espiritual y por ello sustento de todo sistema de valores, indispensable para el crecimiento del ser humano, vía de acceso al conocimiento, es componente necesario de todo auténtico proceso social y contribuye al logro de una mejor calidad de vida.”

En ellos se trasunta obviamente el lugar y acción de la cultura y de la cultura ética-estética en la formación de la personalidad del estudiante de arte, y en particular en el desarrollo del proyecto social que se promueve desde la formación académica del estudiante de arte que se concibe en la Universidad.

Para alcanzar este grado superior de

preparación y de “espiritualidad” en tanto cultura que se le exige a la formación del estudiante en la Universidad, se hace necesario no sólo reformular planes y programas de estudio, como se propone hacer al introducir el nuevo “Plan de Estudio D” la Universidad de las Artes en Cuba; se requiere asimismo repensar, concebir y aplicar métodos de enseñanza que por dinámicos, auténticos y audaces permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas todas, en particular, de aquellas que se interceptan con la Estética.

Por supuesto, esto requiere acceder no sólo a “nuevos” planteamientos pedagógicos y didácticos, sino una previa exploración y síntesis tanto entre las aspiraciones del estudiantado como sector social sui géneris así como indagatorias precisas en el campo de la pedagogía universitaria; de modo tal que propicien y garanticen la adquisición de conocimientos prácticos, aptitudes para la comunicación y el diálogo estético, el análisis crítico de rigor, la reflexión independiente y el trabajo en grupo. En este sentido, la creatividad supone también combinar el saber teórico y práctico, el tradicional y el actual y ponerlo en función no sólo ni meramente de encontrar “soluciones” sino de plantear nuevos problemas.

Y como a nuevos problemas corresponden nuevas salidas, los nuevos métodos pedagógicos también suponen nuevos materiales didácticos en el campo de la enseñanza artística. Estos deberían localizarse en nuevas formas o rejuegos de evaluación que pongan a prueba

2.- Profesores de espacios como el ISA, por ejemplo, por no citar el tan llevado y estropeado asunto de los profesores de arte en otros contextos educativos.

ya no la memoria, sino más bien las facultades de comprensión y de aprehensión individuales; la aptitud y la actitud para labores prácticas y de creatividad; la disposición para ciertas tareas y no para otras de modo que, en fin, desarrollen la motivación y produzcan “satisfacción” por la labor realizada. Por supuesto, la puesta en práctica del nuevo plan de estudio anteriormente mencionado, ha tomado en consideración además los contextos culturales: local, nacional e internacional, que tanto influyen en la formación de la personalidad de este estudiante.

Otro de los desafíos “ético-estéticos” que hoy enfrenta el enclave universitario es la preparación del claustro de sus profesores. Muchos de ellos, incluso en espacios de probado crédito<sup>2</sup>, aunque con una formación pedagógica a prueba, todavía están por legitimar su profesión sobre el terreno -en el aula-, careciendo sin embargo de honradez digamos “estética”, lo cual distorsiona no sólo su labor como profesor sino que, peor, logra distanciar al estudiante de la esfera espiritual y sensible a la que debe aspirar el nuevo modelo universitario.

El grado de desarrollo de capacidad y sensibilidad estéticas que ostente el docente le permitirá no sólo transmitir al estudiante los conocimientos de su materia coherentemente articulados y en empaque “estético”, sino garantizar acuerdos -incluso desde el disenso- éticos, axiológicos y de ejemplaridad cultural conducentes finalmente al mejoramiento social y humano del mismo. Sin duda, la Universidad de hoy requiere de un profesor con amplio dominio del contenido o, sencillamente: con cultura y actualizado lo cual lo vuelve un referente o “modelo” humano, intelectual, de compromiso y de espiritualidad, etc, para sus alumnos y colegas a la vez que provocador y facilitador del desarrollo de la personalidad de sus

estudiantes.

En la actualidad, una manera de evaluar las características del profesor en relación con la eficacia de la enseñanza consiste en considerar los diferentes roles que desempeña en el proceso docente. Resultados obtenidos en algunas investigaciones (Pérez A. y Gimeno J., Spaulding R., Flanders L), evidencian que en todo contexto educativo donde predomina la cordialidad ético-estética del profesor, el alumno se siente más motivado y dispuesto al aprendizaje y a la ejecución o puesta en práctica de lo aprendido. En recientes investigaciones Rosenshine M. encontró una alta correlación entre la aceptación del profesor y el aprovechamiento docente en el aula. Otros investigadores Dunkin M. Y Bidler C., Sears W, muestran algunos resultados que sugieren que los alumnos son más creativos cuando los profesores son cordiales y alentadores.

Sin embargo no siempre hay pleno conocimiento de que la conciencia estética sea la que impulsa al individuo a alcanzar la perfección en el trabajo, en cualquier obra creativa, en sus relaciones con la naturaleza y con otros sujetos y en su modo de vida en general. Se desconoce, muchas veces, la centralidad de la conciencia estética en la configuración de la conducta ética, de gustos y preferencias individuales y colectivas, de satisfacción y exigencias en torno a dicotomías de forma/contenido, esencia/fenómeno, armónico/inarmónico, etc. que casi siempre se pasan por alto o se tienen borrosamente en la intersubjetividad y socialidad de la conducta humana cuando se desplaza por los ámbitos de la enseñanza universitaria de arte. Como tampoco hay siempre plena conciencia en esta Universidad, de la importancia que tienen no sólo los aspectos académicos, sino también el conjunto de influencias sociales, espirituales, afectivas y motivacionales que inciden en la conducta ético-estética y vocacional del estudiante respecto a su especialidad.

La nueva concepción de enseñanza diseñada hoy en las universidades, donde se estimula la independencia, autodeterminación y el fomento en los estudiantes de su creencia de que el aprendizaje y en general la vida son espacios abiertos ante los cuales él se puede realizar; supone elaborar y asumir decisiones, establecer estrategias, organizar los contenidos que serán impartidos con la participación activa tanto de los profesores, como de los estudiantes.

Es por ello que planteamos que la relación entre educador – educando debe convertirse en una de las funciones predominantes del ámbito universitario.

El hecho de que estos resortes no siempre sean identificados como elementos esenciales en la formación de la personalidad artística, hace que los profesores y hasta algunos directivos no sientan la necesidad de reconocer y profundizar en las relaciones docentes con aquellos componentes y formulaciones claves de la Estética. Consiguientemente, la enseñanza de la estética aún no se asume en todas las facultades como un instrumento facilitador de otras alternativas de probada eficacia en la conducta moral, en la elección profesional del estudiante a este nivel.

Otro de los aspectos a tenerse en consideración para lograr esta relación ético-estética en la formación de la personalidad del artista está relacionado con las cualidades que el profesor que imparte clases dentro de este contexto debe poseer. Se sabe que

tales cualidades constituyen fuentes de valores, que luego se revierten en patrones de conducta que el estudiante suma a su actuación cotidiana ¿Cuáles de estas cualidades nos parecen notables?

Claro está nos detendremos sólo en el análisis de aquellas que tienen una relación directa con la enseñanza de la estética. Dentro de estas cualidades estéticas destacan las siguientes:

## Sensibilidad estética.

Es aquella facultad del sujeto que se expresa en la disposición y requerimiento de éste de estar en cierta relación de armonía con el mundo incluyéndose a sí mismo como “mundo”, o sea como “subjetividad”. Parece ser tan compleja como la conciencia toda, si se admite como constructo fundamental de la conciencia estética; sobre todo lo es, si se le considera como instancia supra-ordenadora de componentes tales como la emotividad, la sensualidad, la sensación, la imaginación, etc., y no estos componentes por sí mismos. La facultad de la sensibilidad estética es condición sine qua non de toda posibilidad de gusto y de los juicios estéticos, Partimos de ella para establecer nuestras relaciones y diálogos con la realidad. Aunque emparentada con la sensación, la sensibilidad estética no se puede reducir a ella, pues como bien plantea la estetóloga Katia Mandoki (1992: 26): “la sensación es ciega, la sensibilidad siempre mira. Y quien la distingue no es la conciencia, sino la mirada”. Hay que tener en cuenta que ella es una facultad del



sujeto, nunca del objeto, y que sólo se puede hablar del sujeto estético en función del sujeto que se relaciona desde su facultad sensible; por tanto, constituye la condición fundamental para el desarrollo de los sentimientos estéticos.

Está demostrado que el desarrollo de la sensibilidad amplía los horizontes del hombre, le brinda una visión múltiple y extensa de la vida, lo prepara para la comprensión de fenómenos complejos y entendimiento de dificultades que existen a su alrededor; y aún más, de potenciales problemas y problemáticas por presentarse.

Hoy más que nunca es necesaria una enseñanza de soporte estético, que permita desarrollar en el estudiante de arte una mayor comprensión hacia los problemas que le atañen como individuo, como grupo, como nación y, consecuentemente, un especial apasionamiento hacia los problemas actuales del mundo todo. Una pasión que desarrolle el intelecto, movilice las emociones y los sentimientos, mueva las sensaciones y los sentidos, desde un fundamento dialéctico entre sentir, vivenciar y simbolizar. Mientras mayor sean los niveles de sensibilidad que logremos fomentar y activar en nuestro estudiantado, mayor será su aptitud y eficacia receptiva, su capacidad de expresión del mensaje que se manifestarán en sus procesos tanto de creación-producción como de recepción-consumo estéticos.

## Sentimientos estéticos:

Importa subrayar que los llamados sentimientos estéticos se constituyen a partir del proceso productivo en la conversión de lo exógeno vivido en lo endógeno acumulativo de subjetividad (espiritualidad), como de alguna manera lo hizo saber la teoría de la *Einfühlung* (reconociendo en las formas exo-subjetivas símbolos del universo endógeno del sujeto). Pero hoy, en su reducción al campo de la estética, los sentimientos o emociones estéticas revierten la actividad perceptiva, sea cual sea, en experiencia estética; es decir, que el concepto se enriquece en tanto complejidad “comprensión-introspección” facilitando la generación de la experiencia estética.

Siendo así, conformadores y producto a la vez de la experiencia estética, los sentimientos estéticos son puntuales y fundamentales en el consumo y producción estéticos del ser humano, confirmando la “totalidad del ser humano actual.” Luego, sensibilidad y sentimientos estéticos tendrán un papel fundamental en las funciones docente-educativas, mediatas e inmediatas, del profesor universitario de arte. Se requiere, pues, que también él esté preparado, necesitado y tenga dominios de estos recursos estético-pedagógicos; o sea, que demuestre desarrollo de las capacidades de observación, indagación y traducción (“endo-exo-endo”) de modo tal que se convierta, para su estudiantado, en un paradigma vivo de emocionalidad o sentimientos estéticos.

Aunque el surgimiento de estos sentimientos, se explique a partir de la relación sensorio-emocional directa con el mundo, estos no deben ser interpretados como simples sensaciones o emociones momentáneas, sino como un proceso de integración e interacción de lo empírico y teórico, de lo consciente y lo inconsciente. Ellos contribuyen al desarrollo de una actitud especial del espíritu humano, de profunda sensibilidad y atención a todo lo que le rodea, y preparan las condiciones para la formación del gusto estético. No hay que olvidar que lo estético sólo se manifiesta en los sujetos que lo experimentan, tanto como su enunciación ideológico-teórica se declara en las relaciones intersubjetivas que lo formulan e interpretan.

## Capacidad de comunicación estética.

La práctica estética la realizamos como intercambio o comunicación de tipo intersubjetiva en determinados contextos, es decir, socializada; pero “socializada” así mismo en la medida en que interviene el código de la cultura tanto como el código heredado y garante de descifrar esa cultura. Por demás, la comunicación estética se especifica en ciertas formas de comunicar –según Katia Mandoki - tales como: gustos, artefactos, rituales, signos, o, conceptos, enunciados y emociones, etc. de modo que produzcan cierto grado de comprensión y significado (sentido) estéticos entre los sujetos participantes. Aunque también es así cuando Paulo Freire incluye en la comunicación estética el componente crítico, -matricial y derivado- que coliga a los sujetos participantes, aunque críticos, “con amor, con esperanza, con fe” unos en los otros.

Por tanto, quizá no haya ámbito de tolerancia y plenitud de otredad más concreto y efectivo que el de la comunicación estética. Parece obvio, entonces, que para el profesor universitario de arte sea indispensable ejecutarse docentemente en y desde la diversidad de la comunicación, específica y originariamente desde la comunicación estética para acceder a las tareas y compromisos que supone la comunicación social.

## Validación permanente del gusto estético:

Como ninguna otra cualidad estética, el llamado gusto estético requiere para su pleno desarrollo de una sólida cultura y, como se sabe, esta no es obra de un momento sino de una constante y paciente tarea,... tarea de por vida. En la enseñanza universitaria de arte, el profesor logrará el desarrollo en sus alumnos del gusto estético, cuando el propio profesor se identifique con fundamentos, justeza y responsabilidad como un ejemplar “tasador” de valores; especialmente de valores vinculados y vinculantes con el fomento, circulación y consumo simbólicos de la sensibilidad y los sentimientos estéticos. Pero también cuando este profesor sea modelo como portador de los mejores valores estéticos y sociales, o al menos de aquellos valores que la sociedad hace circular como idóneos en determinadas circunstancias.

Por otro lado, desde el enfoque de la docencia universitaria que nos ocupa, hoy será un tanto arriesgado reducir el asunto del gusto estético al componente kantiano de bello/belleza, porque evidentemente hoy la cultura ha cambiado tanto como han cambiados estos conceptos, su determinación y necesidad socio-culturales.

Sin embargo, aún es válida la certificación que hace Kant (Crítica del Juicio, § 3) de gusto desde el presupuesto de la comunicación, o mejor, de su facticidad comunicativa o “comunicabilidad de los sentimientos que están unidos con una representación dada (sin intervención de un concepto)” si es que dicha “representación” puede tomar cuerpo en las más diversas maneras y formas.

## Ideales estéticos:

En tanto son expresiones de hipotéticos estados de equilibrio entre el pasado conocido y el porvenir imaginable y deseable, los ideales se postulan como anticipadas representaciones de procesos que se gestan continuamente en la inestable realidad social y en la no menos cambiante realidad artística de una época. Cuando no expresan una forma del posible devenir, son fantasmas vanos, fútiles quimeras. El ansia de perfeccionamiento incita a la permanente renovación de los mismos. Hay que tener en cuenta que es inevitable que los estudiantes de arte formulen bajo aspectos distintos sus hipótesis de perfección, relacionadas con sus experiencias particulares. Los auténticos educadores son los que tienden al mejoramiento humano y proponiendo unos ideales que parecen adecuarse acertadamente a su medio y a su tiempo.

Sin embargo, es improbable hablar con suficiencia de enseñanza de la Estética en la Universidad de Arte, sin contar con profesores

imbuidos de ideales, de suerte que estos se manifiesten no sólo en su conducta ético-estética sino en la identificación con la profesión que dichos profesores desempeñan, en su disciplina, en sus compromisos. Siendo así, entonces el conocido proverbio africano de “Yo soy si tú eres” cobra absoluto sentido en relación con su estudiantado.

Por lo que en esta Universidad este intercambio profesor – estudiante se convierte en unos de los instrumentos esenciales para la enseñanza de cualquier materia de estudio y no solo para la enseñanza- aprendizaje de la Estética. A partir de que con ello se contribuye a:

- 1 Crear necesidades que estimulen las potencialidades subjetivas de la personalidad, a través del intercambio y contraposición de ideas.
- 2 Propiciar una cultura de diálogo donde se respete y estimule las opiniones del otro.
- 3 Desarrollar cierta sensación de seguridad, de disposición para la labor cooperativa y de sentimientos de bienestar emocional.
- 4 Establecer una relación indisoluble entre lo cognitivo y lo afectivo en el proceso de aprendizaje.

¿Qué exige el proceso educativo al claustro de profesores como modeladores de la personalidad ético- artística de sus alumnos en esta Universidad?

Ante todo un profesor con vocación, lo que supone que desempeñe con amor cada una de las tareas que realiza, simples o complejas, y que tenga confianza en la eficacia del propio esfuerzo para cumplir mejor la tarea y perfeccionarse en ella incesantemente. El mayor estímulo para la actividad humana es ver que en ella se realiza el fin pensado y querido (actividad estética). Ya en el siglo XIX el ilustrado pensador cubano José Agustín Caballero sentenció “Sólo serán maestros los que puedan cumplir vocacionalmente una tarea que es de todas la más honrosa”<sup>3</sup>

En segundo lugar exige un individuo con sólidos y amplios conocimientos, porque en la Universidad debe ser exhaustiva la enseñanza, y para ello se demanda ante todo, su integralidad. El profesor es ante todo un maestro, que tiene a su cargo la función más honrosa de la vida social, educar, y educar significa instruir, desarrollar las facultades físicas, morales y espirituales del hombre que vamos a preparar, pero además perfeccionar los sentidos y el desarrollo de la sensibilidad.

“Partimos de la sensibilidad en nuestras relaciones estéticas de la realidad, de nuestras relaciones emotivas, de nuestros valores y, a veces también de nuestros juicios sobre lo verdadero y lo falso”.<sup>4</sup>

El profesor, por tanto, no puede ser simplemente un brillante expositor de conocimientos estipulados en un programa,

sino una persona de vocaciones múltiples. Despertará capacidades con el ejemplo, enseñará a hacer haciendo, a pensar pensando, a amar amando. Será también un artista que busca formar caracteres individuales, como los que plasma el escultor en sus estatuas. De ahí que no puede poner límites a su capacidad de aprender más y de enseñar mejor. Nuestra sociedad abre horizontes ilimitados a todos los que aman el estudio. La vocación educativa supone ser maestro y alumno a la vez.

En tercer lugar, para lograr impactar en la formación de la personalidad ético-estética del artista, se requiere de un proceso docente donde se establezca el diálogo entre la institución académica, los profesores encargados del proceso educativo y el alumno, donde sea activo no solo el autor del enunciado, sino el destinatario o el intérprete. Por otra parte, exige que los educadores sean los orientadores de los intereses educativos. Está demostrado que nadie mejor que los mismos docentes para establecer las condiciones y los métodos más eficaces para el aprendizaje, con la intervención de los propios alumnos en la organización escolar.

Por lo tanto para logra establecer una relación ético-estética que permita moldear la personalidad del estudiante de arte, en la Universidad es necesario establecer durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que se ejecuta:

1- Unas relaciones entre los profesores y los alumnos donde prevalezca “la comunicación”<sup>5</sup>

4 Ídem. Obra citada..P.62

5 Fernando González Rey “La comunicación, implica la creación de nuevas necesidades en los sujetos, de una nueva configuración de su espacio imperativo, que llega a tener una expresión permanente en la configuración subjetiva resultante de las relaciones humanas estables y por lo tanto significativas. El afecto, la aceptación, la calidad y el diálogo, aún hoy no son características esenciales de la institución escolar”.

como bien manifiesta el psicólogo cubano Fernando González Rey, sobre la base del respeto mutuo, el desarrollo de la sensibilidad<sup>6</sup> y se potencie la creatividad. Estas relaciones permiten que se tenga en cuenta las diferencias individuales, que hacen que unos y otros interpreten de diversa maneras la realidad en que viven e inventen modos de trascenderla en sus proyectos artísticos.

2 - Un mejor entendimiento del alcance y despliegue que tienen los postulados actuales de la estética<sup>7</sup> dentro del contexto de desarrollo sociocultural en el que se llevan a cabo los estudios universitarios de arte.

3- la superación del tipo de formación universitaria, que premia un arquetipo de inteligencia lógico-deductiva y margina otras cualidades de los estudiantes tales como: creatividad, capacidad de innovación, control emocional, disposición para el trabajo colectivo, capacidad para el aprendizaje autónomo, autoestima.

4- El acercamiento entre el contenido académico de las diferentes materias y las necesidades formativas, espirituales de los estudiantes. En la sociedad actual cada vez adquiere mayor valor la espiritualidad, cualquiera que sea la labor que se realice.

5 - El análisis de cuestiones de relevancia para la vida personal y social de los estudiantes, para su formación como ciudadanos que se insertarán luego en una sociedad heterogénea y abierta.

6 En este trabajo actuamos con un concepto de sensibilidad que sobrepasa la mera activación biológica de los sentidos. Compartimos con Juan Acha (Crítica de Arte. Teoría y práctica, ob. cit.) un concepto de sensibilidad como capacidad que, sin desconsiderar sus materiales biológico-perceptuales se amplía hacia sus efectos de "placer" dimensionado y enriquecido ahora desde lo instrumental, intelectual y logológico.

7 Al respecto García Canclini (1990) ha dicho: "... el discurso estético ha dejado de ser la representación del proceso creador para convertirse en un recurso complementario destinado a "garantizar" la verosimilitud de la experiencia artística en el momento del consumo". Tomado de Referencia Tesis doctoral Mayra Sánchez Medina capítulo 2

6 – La transformación de la información en comprensión del conocimiento. La comprensión es entendida aquí como habilidad de pensar y capacidad de actuar con flexibilidad a partir de lo que se sabe, en oposición al modelo de enseñanza de simple transmisión de conocimientos.

7 – El análisis de los problemas abordados desde una amplia perspectiva cultural, pues ello permitiría a los estudiantes relacionarse no solo con el flujo de imágenes e información sobre la práctica que realizan, sino también seleccionar determinados elementos y construir nuevos híbridos.

8- Una cultura del diálogo y la superación de la idea de la asignatura como realidad autosuficiente y cerrada, centrada en el desarrollo de contenidos – por cada docente-, sin relación con el mundo, la vida de los estudiantes o la profesión.

9 – El usos de las nuevas tecnologías y no solo porque facilitan la producción y el intercambio de conocimientos, sino también porque crean en los alumnos nuevas expectativas y necesidades, tanto materiales como espirituales. No debe olvidarse, sin embargo, que las nuevas tecnologías también han provocado diferencias de aprendizaje entre los que tiene fácil acceso a ellas y los que no la tienen.

Se trata por tanto, ante todo, de proporcionar una educación integral de mayor calidad, donde el estudiante se sienta participe de la misma y perciba que ensancha no solo su capacidad de razonar sino también de percibir y sentir.

## Conclusiones:

Para lograr establecer una relación ético-estética en el desarrollo de la personalidad del artista las diferentes materias de estudios culturales (generales y las específicas de cada especialidad), y no solo la Filosofía o la Estética como sus principales exponentes, deben encauzar sus objetivos a:

Preparar al alumnado como miembro activo de la sociedad, como sujeto de deberes y derechos, que definen su lugar en la estructura social y sus relaciones con las clases y grupos, con el estado y con las organizaciones sociales. Se entiende actualmente como educación para la ciudadanía.

Promover su conversión en reales promotores del desarrollo artístico para el disfrute y enriquecimiento del patrimonio cultural que se extiende a toda la creación material y espiritual de la humanidad, desde la relación con el medio natural hasta los productos de la ciencia y el arte. .

Asegurar el comportamiento del alumando según normas de conductas socialmente aceptadas, para lo cual se educa a las nuevas generaciones en la adopción de patrones y valores éticos- estéticos.

Identificar en su selección a los más aptos para el desempeño de una u otra propuesta artística, mediante mecanismos de evaluación de los resultados del aprendizaje. Aunque estos mecanismos pretenden ser objetivos y confiables, no cabe duda que la selectividad no siempre responde a cualidades reales del

sujeto, pues existe siempre la posibilidad de que influyan otros elementos, ajenos a la educación sobre todo, cuando esa selección permite la promoción en la escala profesional, con la que se desvirtúa el contenido de esta función.

Asegurar la permanencia de conocimientos, habilidades, normas y valores porque han ido adquiriendo la condición de universales e imprescindibles. Todos los cambios, para que sean verdaderamente positivos, requieren de la conservación y de respeto por aquellos saberes y valores que sirven de fundamento a la cultura material y espiritual de los pueblos.

Reconsiderar los conocimientos que serán impartidos, así como reformular el sistema de valores con que la sociedad regula hoy su vida cotidiana. En cualquier caso, la educación ha servido para actualizar el conocimiento y encontrar respuestas para los nuevos problemas y necesidades de la existencia.

Analizar los aspectos concretos que desde las propuestas educativas pueden ejercer mayores impactos en la vida del estudiante como miembro de la sociedad: en la esfera del conocimiento, de las habilidades o de los valores, y por ende conducen a la modificación sustancial del cuadro del mundo, para crear algo completamente diferente.

Tener presente que entre todas las personas que ejercen alguna influencia educativa sólo el maestro puede ser considerado como educador profesional, lo que se demuestra en: a)la preparación profesional, b)el compromiso social y c)la ética profesional.

Lograr autonomía en la enseñanza artística. La autonomía expresa la capacidad

para darse normas a uno mismo sin influencia de presiones externas o internas. El principio de autonomía tiene un carácter imperativo y debe respetarse como norma.

Tener una formación teórica y práctica rigurosa y actualizada permanentemente para dedicarse al ejercicio profesional.

Asumir que el crecimiento de la influencia y el poder de los medios obligan a adoptar unos criterios para un uso responsable de los mismos en la enseñanza artística.

Y para finalizar la siguiente pregunta. ¿Podemos considerar el desamor, la falta de respeto a la dignidad humana, el avasallamiento de los derechos humanos, como forma de racionalidad que muchas veces son expresiones de creaciones artísticas? El arte sin conciencia es irracional. Sin la ética y la estética, el arte puede ser instrumento de la barbarie. Lo mismo puede suceder con nuestros estudiantes de arte si no logramos durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje formar en ellos una conducta ético-estética que atraviese a sus proyectos artísticos como reflejo de su personalidad.

## Referencias

Allport, G. (1954). *The Nature of Prejudice*. Reading, Massachusetts, Addison-Wesley Publishing Company.

Cuesta, S. y Mirayes, B. (2004). "Cultura\_Responsabilidad\_Universidad", en: *Estudios Visuales*, 2, Diciembre 2004, pp. 123-131.

Carver, C. S., Scheier, M. F. (1997). *Teorías de la personalidad*, Prentice Hall Hispanoamericana S.A,

Lippmann, W. (2004), *La opinión pública (1922)*, Madrid, Langre.

Mandoki, K. Prosaica. *Introducción a la Estética de lo cotidiano*. México: Grijalbo, pp.26

Reed, H.. *Educación por el arte*. Cap.pp.464

Rodríguez Cordero, D.F. (2013). *La preparación pedagógica de los formadores del músico profesional*. *Revista Cubana de Música*. Año 15 Número 2/2013. Pagina 6

### Otra bibliografía utilizada

Alarcón, R. "La universalización de la Educación Superior cubana". Intervención especial en la Mesa Redonda sobre el tema, en la reunión de la UDUAL; Ciudad de la Habana, noviembre, 2004.

Alonso, H.. Apuntes sobre las investigaciones interdisciplinarias. Revista Cubana de Educación Superior, Vol. 14, No. 2. 1994

Alvarez, C.M. La Universidad como Institución Social. Editorial Academia. 1996

Alvarez, C.M. Pedagogía como Ciencia. Editorial Félix Varela. La Habana.1998

Álvarez de Zayas, C. La Escuela en la vida. Editorial. Félix Varela. La Habana. 1992

Apostel, L.; Berger, G.; Briggs, A.; Michaud, G. Interdisciplinariedad. Problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades. Asociación Nacional de universidades e Institutos de Enseñanza Superior, México. 1975

Arana, M y Batista, N. La educación en valores: Una propuesta pedagógica para la formación profesional. (en línea) [<http://www.oei.ciencia tecnologia y sociedad/formación en valores>], s/f.2009

Area, M. .La enseñanza universitaria en tiempos de cambio: El papel de las bibliotecas en la innovación educativa. Universidad de La Laguna. Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN).Universidad de Burgos, mayo 2006.

Ausubel, David. Novak, J.; Hasnesian, H Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Trillas. México P. 139-143.1998

Braga, M. G. Desarrollo profesional e investigación-acción en la enseñanza universitaria: Un estudio de caso. Tesis doctoral. Universidad de Oviedo, España. 1994

Bueno, G. El mito de la cultura. Ensayo de una filosofía materialista de la cultura.—Barcelona, Prensa Ibérica. 1996

Carpenter, E – McLuhan, M. El aula sin muros. Investigaciones sobre técnicas de comunicación. Ediciones de cultura popular.--- Barcelona. 2001,.

Cabrera, R. Escuela, imagen y medio total. ED. Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de artes Visuales. México. P. 139- 143. 1998

Cortina, A. Y . García-Marza. Razón pública y ética aplicadas, Editorial Tecnos, Madrid, 2003.

Cortina, A y Conill, J. Diez palabras claves en ética de las profesiones, editorial Verbo Divino, Estela, España 2000.

Camps, V. Ética aplicada. En: Aspectos éticos de la ciencia y la tecnología publicado por la OEI, y la Editorial Puertas abiertas, Madrid, 2003.

Carpenter, E – McLuhan, M. El aula sin muros. Investigaciones sobre técnicas de comunicación. Ediciones de cultura popular.--- Barcelona. 2001.

Cabrera, R. Escuela, imagen y medio total. ED. Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de artes Visuales. México. P. 139- 143. 1998

Cortina, A. Y . García-Marza. Razón pública y ética aplicadas, Editorial Tecnos, Madrid, 2003.

Cortina, A y Conill, J. Diez palabras claves en ética de las profesiones, editorial Verbo Divino, Estela, España 2000.

Esteban, F. "Excelentes profesionales y comprometidos ciudadanos. Un cambio de mirada desde la Universidad" Bilbao. Desclée De Brouwer. 2004

Fabelo, J R. .Práctica, conocimiento y valoración. C. Sociales. 1998

Fabelo, J R. y otros. La formación de valores en las Nuevas generaciones.--- La Habana: Editorial. Ciencias Sociales.1996



Fabelo , J.R. Los valores y los desafíos actuales. Universidad Autónoma de Puebla. México. I. Filosofía. Habana. 2001

Ginés , J. “La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento”, en Revista Iberoamericana de Educación, n.º 35, Madrid, OEI, pp. 13-37. 2004

González, V. El docente universitario: ¿ Un facilitador o un orientador en la educación de valores en el estudiante universitario?. En: Revista Cubana de Educación Superior, no3, La Habana, 1999.

González, V. La educación de valores en el currículo universitario. Un enfoque psicopedagógico para su estudio. En: Revista Cubana de Educación Superior, no2, La Habana, 1999.

González, V. La educación de valores y desarrollo profesional, en: Revista Cubana de Educación Superior, no3, la Habana 2000.

Guizán, E. Introducción a la ética, Editorial Cátedra, Madrid, 1995.

Hellen, A. Ética general: Editado por el Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1995.

Jonas, H. El principio de responsabilidad, Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Editorial heder, Barcelona, 1995.

López, B. L. Pupo,R, Chávez A. y otros. Ética y Sociedad, 2 tomos, el saber ético de ayer a hoy., 2 tomos. Por una nueva ética, todos publicados por la Editorial Félix Varela, La Habana 2003 al 2005.

Sabater, F. El valor de educar. Editado por el Instituto de Estudios Educativos y sindicales de América, México, 1997.

Sada, R. Curso de Ética general y aplicada. Editorial Minos, México, 1997.

